

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DE MARÍTIMA
PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA MONTEVIDEO**INSCRIPCIONES:** Desde el día 08/09/23 al 15/09/23**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
499 (Est. Maquinista Naval)	3533 (Potencia y Control)	• Maestro Técnico De Electrotecnia, • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, • Perito en Electrotecnia, Técnico de Electrotecnia plan 62. • Técnico de Superior Electrotecnia plan 71, • Ingeniero Industrial opción Electrotecnia. • Perito en Electrotecnia. • Jefe de Máquinas con al menos 3 años de experiencia en el cargo. • Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	MONTEVIDEO
499 (Est. Maquinista Naval)	5597 (Taller Máquinas Navales II (Electrónica))	• Maestro Técnico de Electrónica, • Ingeniero Tecnológico Electrónico, • Técnico en Electrónica plan 62 y 86. • Perito en Electrónica, • Jefe de Máquinas con al menos 3 años de experiencia en el cargo.	

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		• Técnico Electro Electrónico Naval. • Se valorará curso modelo OMI 6.09 aprobado.	
499 (Est. Maquinista Naval)	9640 (Electrónica de Control)	• Maestro Técnico de Electrónica, • Ingeniero Tecnológico Electrónico, • Técnico en Electrónica Plan 62 y 86. • Con Acreditación de experiencia en el área Marítima. • Formación docente y/o curso OMI 6.09.	
499 (Est. Maquinista Naval)	9641 (Electrotecnia- Máquinas eléctricas del Buque)	• Maestro Técnico de Electrotecnia INET, • Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia Plan 86, Técnico en Electrotecnia Plan 62, • Técnico Superior en Electrotecnia Plan 72, • Ingeniero Industrial opción Electrotecnia, • Perito en Electrotecnia. • Con Acreditación de experiencia en el área Marítima.	
499	9642	• Jefe de Máquinas de la Marina Mercante III/2 (sin límite) con al	Montevideo

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

(Est. Maquinista Naval)	Estructura Naval y Seguridad	menos dos años de experiencia en el Cargo. • Un año como Jefe de Máquinas III/2 (sin límite) que además demuestre 3 años como primer maquinista III/2. • Formación docente y/o curso OMI 6.09.	
--	---	---	--